

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDASIM S.A CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del Dos Mil Trece, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la EDASIM S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Urb. La Garzota Mz. # 72, Sl. # 1 se reúnen las siguientes personas: el Sr. CARLOS EUGENIO LION, por sus propios derechos, propietario a de 720 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, el Sr. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

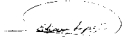
Preside la Junta, el Sr. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, y actúa como Secretario el Sr. CARLOS EUGENIO LION, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 600,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Acto seguido, al Sr. CARLOS EUGENIO LION, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA EDASIM S.A.

No habiendo otro punto que tratar, Sr. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, Sr. CARLOS EUGENIO LION, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día lunes 22 de abril del 2013, firmando para constancia del acto el Presidente de la Sr. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, y el suscrito Secretario Sr. CARLOS EUGENIO LION.



Sr. EDISON LOPEZ S.
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 80 ACCIONES



Sr. CARLOS EUGENIO LION
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 720 ACCIONES